

EL POPULAR

FUNDADOR: D. MIGUEL PERILLAN GARCIA

En Madrid: Un mes, 1 pta.: Trimestre 3. En provincias: Trimestre 4 ptas., por correspondencia, 6.50. En el Extranjero, 7.50. En Portugal 6. En Ultramar, 15.
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 1.25 y 2.50 ptas. línea. Anuncios á 25 céntimos línea á los suscriptores, y doble precio á los que no lo sean.
La mano de periódicos de 25 ejemplares, 75 céntimos

PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa, de D. C. A. Saavedra, rue Taibout, 55, única encargada de recibir los anuncios franceses.
EL POPULAR no se publica los días festivos.
Los anuncios cerrados á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al Sr. Administrador de EL POPULAR, calle del Prado, 15, piso principal, izquierda, Madrid.

Santo de hoy.

San Alejandro obispo.

A PROPOSITO DEL CENTENARIO

Mucha animación hay entre los encargados de preparar las fiestas con que ha de solemnizarse el cuarto centenario del descubrimiento de América, para que éstas resulten con todo aquel fausto y aquella pompa que demandan la grandeza del hecho conmemorado y la trascendencia que su conmemoración ha de tener en lo porvenir de España y de sus relaciones con América.

Y es lo cierto que; á nuestro juicio, debemos tener más en cuenta y cuidarnos más de este segundo aspecto que de aquel primero. Aunque es deber de los pueblos el recordar y hacer perenne la memoria de los hechos que á esos mismos pueblos honraron, es deber sin duda alguna más apremiante y de mayor fuerza el que los pueblos tienen de conservar en la opinión universal sus prestigios y asegurarse en lo futuro vida próspera y gloriosa.

En este sentido es indudable que puede hacerse algunos reparos á la obra hasta aquí realizada por los poderes encargados de misión tan importante, porque es innegable que para lograr aquel segundo fin serán más útiles que esas fiestas de la ciencia, las fiestas de la industria, y de más provecho que esas solemnísimas sesiones académicas, solemnes Exposiciones del comercio y del trabajo español.

Bien sabemos que no se ha escapado esto á la consideración de los encargados de dirigir la conmemoración del Centenario, ni podía escapárseles siendo ellos tan atalantados y perspicuos; pero nos parece que este asunto, que esta parte del programa se toma con mucha calma, cuando es precisamente el que mayor actividad requiere por ser el de más laboriosa preparación.

A evitar esto, evitándonos un fracaso ó por lo menos, un éxito mezquino en punto tan trascendental se enderezan estas observaciones.

Si se ha de celebrar una exposición en que la industria y la agricultura de España y Portugal ocupe el lugar que le corresponde y que le entregue por completo el comercio de los pueblos ibero-americanos, si esa fiesta ha de ser una fiesta verdaderamente nacional para que revista al cabo el carácter de raza, si queremos, con tal fin que á la solemnidad se asocien con su prestigiosa historia en nuestra patria los municipios; es menester que desde luego, sin más dilaciones se dé incremento á los trabajos emprendidos.

Considérese la apatía proverbial de nuestros compatriotas y considérese al par la importancia del asunto, y no se echará en saco roto nuestras leales advertencias.

COMENTARIOS A LA PRENSA

Dice un periódico:

«El Sr. Sagasta ha reiterado sus propósitos de marchar de acuerdo, en la campaña de oposición, con los republicanos de ambas Cámaras.»

Hace lo que le conviene y jamás hizo otra cosa.

La noticia es, pues, ociosa. Eso ni que decir tiene.

Leemos:

«D. Carlos ha dirigido una carta á los diputados electos Sres. Barrio y Mier, aconsejándoles que hagan ver al país lo que son y lo que siempre han sido los carlistas.»

No se moleste el Sr. Barrio y Mier.

Lo sabemos.

Una casa de fieras.

La Iberia explica por qué se fué Sagasta hacia el merendero en su paseo por la Puerta de Hierro, en esta forma:

«Es posible que si el Sr. Sagasta llegó distraídamente á un merendero lo hiciera atraído por el recuerdo del país.»

Al que han convertido en merienda de negros los conservadores.»

No es esto.

Es que el Sr. Sagasta está siempre oliendo donde guisan.

Noticia:

«Parece que han surgido desavenencias entre los accionistas de la Compañía Arrendataria de Tabacos.»

Adivinamos la causa.

Es que algunos de ellos fuman;

y los que han dejado el vicio

no pueden ir á las Juntas,

NUEVAS CONSTRUCCIONES

NAVALES

Bajo el epígrafe de *El Crucero* de 9.000 toneladas, se hace cargo *El Imparcial* de hoy, de las indicaciones de algunos periódicos bilbaínos sobre el asunto, y de la que dice ser opinión de un general de la Armada, que según el indicado diario popular, ha expuesto las siguientes observaciones:

«Al adjudicar los tres cruceros anteriores á un precio de tonelaje extraordinario fué con objeto de compensar los gastos de instalación de un astillero por la empresa particular.»

La casa favorecida ha hecho ya su instalación y ha creado ese astillero con fondos del gobierno, que éste ha adelantado, según condiciones de contrato.

La casa, poco ó nada ha tenido que desembolsar.

La idea entonces fué muy patriótica, porque adjudicando los cruceros á un precio muy subido, daba el gobierno una prima á la empresa con el fin de que se creara esta nueva industria en España; pero hoy varía completamente la cuestión, y lo que debe tratarse es de que el gobierno saque los beneficios consiguientes á un sacrificio que antes se impuso, porque maldita la gracia que tiene el que creamos una industria naval imponiéndonos sacrificios si hemos de continuar pagando primas, sea en una forma ú otra, á determinada empresa.

Por otra parte, suponiendo que el gobierno esté dispuesto á pagar el buque que se va á contratar al mismo precio de tonelaje que los tres cruceros anteriores, sería más conveniente á los intereses del Estado que se adjudicara á otra empresa, que con esta base puede crear un nuevo astillero, sea en Bilbao ó en otra parte de España, porque de este modo se desarrollaría más la industria naval y resultaría que, establecida la competencia entre dos ó más astilleros, podía el Estado hacer en España buques más baratos y no tendría que pasar por las horcas caudinas de una empresa que el mismo Estado ha favorecido.»

Después de esto añade *El Imparcial* lo que sigue:

«Por su parte *La Epoca*, en su suelto, no ya oficioso, sino que podríamos llamar oficial, dice que el Sr. Beranger duda en hacer el concurso entre las casas españolas ó dar entrada en él á las extranjeras, bonificando aquellas con un tanto por ciento.

El asunto merece estudiarse.»

Examinemos por partes el problema.

En primer término, creemos que el general de la Armada, á quien *El Imparcial* se refiere debe comprender, y ya se deduce de sus palabras que habiendo hecho ya el Estado grandes desembolsos para favorecer la industria nacional en el último concurso de los tres cruceros, no puede ni debe disponerse ahora á hacer lo propio, sino más bien á aprovechar como el mismo indica lo ya creado para recojer el fruto de sus sacrificios y aumentar la importancia y el crédito de el único astillero que puede competir ya dignamente con los del extranjero.

Fuera de España, y muy especialmente en Inglaterra, lo que hacen los gobiernos, es estudiar los planes, presupuestos y condiciones todas de un buque, y luego de aquilatar al céntimo el coste del mismo, encomendar su construcción á una empresa que tenga la seguridad de que ha de cumplir el cometido sin dificultades.

Y esto lo hacen en razón á que los concursos están bastante desacreditados, porque con ellos sólo se da lugar á primas, indemnizaciones y negocios de esta índole, comprometiendo muchas veces el éxito de la construcción.

No debe ya el Gobierno español pagar primas, ni hacer bonificaciones extraordinarias, que sólo estaban justificadas al iniciarse entre nosotros la industria naval, en cuyos momentos se acreditó de modo indudable que únicamente Vizcaya tenía condiciones a propósito para crear un astillero, al cual el Gobierno pudiera encomendar la construcción de los buques de la Armada en las mismas condiciones que en el extranjero.

Dar facilidades para crear otro nuevo en el Ferrol, la Coruña, Barcelona ó en cualquier otro punto, sería un sacrificio, muy superior á las fuerzas del Tesoro español, y sentaría además un precedente funesto, porque cada localidad á quien se ayudase indirectamente á crear un astillero, sería un germen de celos y aspiraciones para las demás que pudieran concurrir, y han concurrido ya algunas al primer concurso de protección.

No necesita pasar el Estado por las horcas caudinas de una empresa, puesto que él será quien ha de imponer las condiciones y el precio justo por cada nuevo barco, y si la del Nervión, única que en España puede hacer grandes cruceros no lo acepta, siempre tendría la libertad de acudir al extranjero.

Considerar á la sociedad *Vea-Murguía* y Compañía, que nada ha hecho hasta la fecha, y apenas tiene más que terrenos muy medianos donde emplazar los astilleros en condiciones no sólo de construir un crucero, para lo que ya se trazaron los preliminares, sino también de aspirar á la adjudicación del que se proyecta de 9.000 toneladas, es un verdadero error.

Por tal motivo, entendemos que el general Beranger, que tantas pruebas ha dado de amor á su país y que domina el asunto que tratamos de un modo superior, sólo por no contrariar la opinión del Centro técnico de la Armada, y dar una muestra más de que no tiene preferencias de ningún género, habrá pensado en acceder á que haya concurso; pero es seguro que si en la discusión que sobre este particular puede haber en el Consejo de ministros se creyera que aquel no es por ahora de necesidad, ni menos de conveniencia, no habrá de insistir en una opinión que no debe ser cerrada, porque en esta clase de cuestiones la amplitud de criterio y el menor precio de ciertas clases de corrientes deben tenerse en cuenta siempre, y realizar esto con altas miras y superior inteligencia, sabe hacerlo el distinguido ministro de Marina.

DISCURSO DEL SR. CANALEJAS

Anoche dió su anunciada conferencia en la sociedad económica de Alicante, el Sr. Canalejas, en presencia de un numeroso público, de que formaban parte bastantes señoras. El presidente de la Sociedad Sr. Terol, hizo en levantados conceptos la presentación del orador.

Este dió comienzo á su discurso, haciendo notar la general aspiración de que los hombres públicos hagan administración y no política. El tema del discurso ha sido: «Los intereses materiales de España en las dificultades de la administración oficial y medio de impedir éstas.»

Hizo observar la situación difícil porque atraviesa España para las competencias industriales. Disertó sobre los problemas económicos, censurando á los partidos políticos que se consagran preferentemente á pugilatos parlamentarios, desatendiendo la ciencia administrativa. Dijo que aquí se sofoca arriba y abajo toda iniciativa individual por las resistencias del organismo central, y atacó de paso las mixtificaciones de las compañías de ferrocarriles, creyéndolas atentatorias á los intereses públicos, por el afán del Estado de protegerlas.

Extrañó la atonía del país ante esta reconcentración de fuerzas. Hizo una crítica de la administración española y sus deficiencias para la protección de la agricultura. Recordó con este motivo su gestión como ministro, iniciando la tutela del Estado, mediante la creación de estaciones enotónicas. Ni el Estado ni los agentes diplomáticos, añadió velar por la defensa de los intereses del país. Dedicó párrafos elocuentes á la enseñanza pública, lamentando que no se presta protección á las prácticas y profesionales. Por este motivo los gobernantes carecen de derecho á oponerse á las protestas del país.

Dijo que España tiene todos los elementos precisos para alcanzar un gran apogeo industrial y agrícola, que no alcanza por las resistencias de la administración á mejorar los medios productores y á no imitar lo que ocurre en otros países, donde los gobernantes dan la norma á los gobernados. Defiende la institución gremial como remedio á estos males, recordando los grandes progresos obtenidos en Europa por los sindicatos de comercio.

Aludió en son de censura al proteccionismo del Sr. Gamazo, por creerlo perjudicial á los intereses generales de la nación y favorable sólo á Castilla. Espera que, así como es aspiración general que la nación se gobierne por sí misma, lo será también que se administre en la misma forma.

Excitó á las sociedades económicas y á sus similares á ponerse al frente de este movimiento y prometió su concurso para la defensa de los intereses de Alicante, esperando que éste se transforme como Almería y Bilbao, sumando los esfuerzos de todos y acometiendo esta obra regeneradora.

Gran red telefónica en España

Entre los proyectos que tiene en cartera el ministro de la Gobernación, parece ser que uno de los más próximos á publicarse es el de convocar á concurso público para la construcción y explotación de líneas telefónicas á gran distancia.

El proyecto consiste en unir, en plazo breve, unas con otras, y todas con Madrid, las provincias de España con conductores telefónicos, de tal manera dispuestos, que pueda conversarse desde Cádiz á la Coruña con la misma facilidad que se habla hoy en Madrid desde unas casas á otras.

La prensa periodística resultará muy favorecida si, como es de suponer, se monta este servicio en la forma y condiciones en que está implantado en el extranjero, aprovechando los nuevos conductores para corrientes simultáneas, ó sea la telefonía y telegrafía por un mismo hilo. De esta suerte podrá la empresa concesionaria de las redes ceder en abono á la prensa uno de los circuitos del conductor, con lo cual libraríamos á nuestros telegramas del inmenso retraso que hoy sufren, hasta el punto de recibirse algunos de ellos cuando han perdido oportunidad.

Dando excelentes resultados, años hace que está establecido en el extranjero este sistema de comunicación, y, según datos estadísticos que tenemos á la vista, estas líneas alcanzan un desarrollo de kilómetros 21.943, siendo las más importantes París-Marsella, Bruselas-París y Montevideo-Buenos-Aires, con cable en el río de la Plata de 45 kilómetros de longitud, estando á punto de abrirse al servicio público la de París-Londres.

Dignos de aplauso serán los Sres. Silvela y Los Arcos si llevan á cabo esta importantísima reforma en el ramo de Telégrafos, que de tanta utilidad ha de ser para el país.

Cuarto centenario

DEL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

Congreso americanista

La reunión de americanistas preparada para el 12 de Octubre de 1892, será en el convento de la Rábida y el programa que la Comisión organizadora del Congreso ha trazado para tan importante solemnidad, en el que sigue:

En la sesión inaugural, el presidente, después de dar la bienvenida a los congresistas y pronunciar el discurso de fórmula, invitará a los concurrentes que tengan trabajos presentados ó que los presenten, á inscribirse en los turnos de discusión, según la naturaleza de los asuntos que hayan de tratar.

El presidente, así que conozca á los delegados de las diferentes naciones, dispondrá que los mas caracterizados, uno de cada nacionalidad, presidan una de las sesiones, procurando que sea aquella en que se discuta materia de su competencia. Luego señalará la orden del día para el siguiente y levantará la sesión.

Después invitará el Ayuntamiento de Huelva á los congresistas á un almuerzo, que se verificará en las cercanías de la Rábida y será servido al estilo de la tierra.

Terminado el almuerzo se dispondrán carruajes y lanchas ó vapores para que los congresistas se trasladen por la carretera y por el río Tinto á Palos de la Frontera para visitar la iglesia y el pueblo, cuyo Ayuntamiento les obsequiará con un *lunch*.

Los que gusten recorreran el embarcadero de donde partieron las tres carabelas que descubrieron el Nuevo Mundo, y al anochecer regresarán los expedicionarios á su alojamiento de Huelva;

El jueves 13 de Octubre habrá dos sesiones, una de nueve á doce de la mañana y otra de dos á cuatro de la tarde. Estas sesiones se verificarán en Huelva.

Por la noche serán obsequiados los congresistas con una función en el teatro, en la cual se representará *Pizarro*, de Ferrer del Río, *Isabel la Católica*, de Rodríguez Rubí, y un apropósito, que oportunamente encargará á uno de nuestros principales autores dramáticos, amenzado con bailables españoles del tiempo del descubrimiento.

El viernes 14 celebrará otras dos sesiones el Congreso, y por la noche habrá banquete en honor á los extranjeros, costeado por los americanistas españoles. El *menú* será de platos americanos con títulos del descubrimiento y la conquista. Después concurrirán los congresistas á una sesión musical, con guarachas y otros aires americanos en el hotel Colón.

El sábado 15 celebrará el Congreso otras dos sesiones, y en ellas se señalarán las que han de verificarse en 1894. Por la noche habrá baile de trajes, organizado por el Ayuntamiento de Huelva.

El domingo 16 harán los congresistas una expedición á las minas de Riotinto, y Tharsis.

El lunes 17 habrá por la mañana discusión libre en el Congreso, y por la tarde se verificará la clausura de las sesiones, después de ratificar en votación general el acuerdo tomado por la mesa señalando el punto donde ha de reunirse el próximo.

Al final se pronunciarán discursos de fórmula y despedida.

Las fiestas comenzarán con una gran diana y salvas de artillería.

CRONICA OFICIAL

Gaceta de Madrid

La de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real decreto nombrando capitán general de Burgos al teniente general D. Luis Pando y Sanchez.

—Otro concediendo el ingreso en la sección de reserva del estado mayor general del ejército con el empleo de general de brigada al coronel de artillería D. Ramón Fernández de Córdoba y Vera de Aragón,

—Otros concediendo la gran cruz de la orden del mérito militar, designada para servicios especiales, al general de brigada D. Gabriel Ayos y Fernández y al intendente de división D. Federico de la Cruz y Bermudez.

—Otros autorizando la compra por gestión directa por el Estado de una casa en la villa de Ocaña y de otros efectos con cargo al presupuesto del material de artillería.

Gobernación.—Reales decretos concediendo nacionalidad española á D. Amadeo Verger Fiorretti, D. Pablo Goypille, Savignon y D. Arturo Sanchez de Piña.

—Real orden aprobatoria del acta de concurso celebrado el 18 del actual para la provisión de las direcciones de baños vacantes.

Ultramar.—Real decreto nombrado para la dignidad de tesoro de la santa iglesia metropolitana de Manila á D. José María de Cañada y Jimeno.

Fomento.—Real orden disponiendo se publique en la *Gaceta* el escalafón de antigüedad de los individuos del cuerpo de archivos, bibliotecas y museos.

Escalafón á que se refiere la anterior real orden.

ECOS POLITICOS

El señor conde de Estrada dió anoche un banquete á sus compañeros de candidatura por Madrid.

Al banquete asistió también el Sr. Silvea.

El *Diario Oficial* de Lisboa publicó ayer un decreto convocando las Cortes para el 4 de Marzo, á fin de discutir el contrato de empréstito destinado á la consolidación de la Deuda flotante.

El número de actas presentadas en la secretaría del Congreso ascendía ayer tarde á trescientas diez y ocho.

Terminadas las conferencias de Biarritz, el señor Ruiz Zorrilla se trasladará á Cete, donde acudirán muchos de sus amigos del Este y Mediodía de España para verle.

El Sr. Martos ha aplazado por algunos días su viaje, pues no lo realizará, según se decía ayer, hasta entrado el mes próximo.

El Sr. Escribano ha retirado su candidatura para diputado provincial por el distrito de Alcalá-Chinchón.

El programa para cinco días, á contar desde hoy, es el siguiente:

Jueves.—Consejo de ministros y reunión de la Junta del censo.

Esta reunión tiene por objeto tratar de las infracciones de ley cometidas en 1.800 colegios de los 13.852 que existen.

Viernes.—Reunión de la mayoría del Senado en el Palacio de la Presidencia.

Sábado.—Reunión de los diputados de la mayoría.

—Domingo.—Juntas preparatorias de apertura de las Cámaras en el Senado y en el Congreso.

Lunes.—Apertura de las Cortes y lectura del Mensaje de la Corona á las dos de la tarde, en el palacio del Congreso, y reunión de las minorías fusionistas de ambas Cámaras por la tarde.

Esta noche salen para Biarritz algunos diputados de la minoría republicana para conferenciar con el Sr. Ruiz Zorrilla.

La conferencia de los Sros. Ruiz Zorrilla y Martos se celebrará en Burdeos.

En la reunión en pleno que ayer tuvo el Consejo de Estado acordó informar el expediente, ya famoso, del canal de Aragón y Cataluña en el sentido de conceder la prórroga de un año solicitada por la empresa, á condición de que en el término preciso de cuatro meses consigne el importe total de las obras que ha de realizar en ese año.

Las oposiciones designaron para la cuarta secretaria de la alta Cámara al Sr. Tuñón, que ya ha desempeñado el puesto á completa satisfacción de sus amigos políticos.

En el Congreso aspiran á dos, y estando indicado para una el menárquico liberal Sr. Alonso Martínez, creen que la otra debe ser dada á un republicano.

Ha regresado á Madrid el diputado electo y actual gobernador de Valladolid, Sr. Marin.

Lo sesión regia, según hemos dicho, se verificará en el Congreso, á cuya Cámara corresponde por turno esta ceremonia.

Se abrirá la Sesión ocupando la presidencia el que tenga mayor edad de los presidentes del Senado ó del Congreso, y los secretarios de este cuerpo colegislador.

La corte se dirigirá desde Palacio al Congreso por el Arco de la Armería, calle Mayor, Puerta del Sol y Carrera de San Jerónimo, siendo conducidas las reales personas y su servidumbre en las ricas y artísticas carrozas de S. M.; las tropas de la guarnición formarán en la carrera.

Una vez en la Cámara popular, S. M. y altaza

serán recibidas por las comisiones del Senado y del Congreso, pasando al salón de sesiones y ocupando el estrado dispuesto al efecto.

El presidente del Consejo de ministros entregará á S. M. la Reina el mensaje, y después de su lectura declarará en nombre del Rey abierta las Cortes de 1891.

Terminado el acto, la corte regresará á Palacio por las calles mencionadas anteriormente.

Cuando hayan regresado á Madrid los diputados que asisten á la conferencia de Biarritz, se reunirán las minorías republicanas del Congreso, para tomar acuerdos sobre su conducta parlamentaria.

Nuestro colega *El Correo Español* publica anoche una carta que con fecha 17 del actual, dirige desde Venecia el duque de Madrid al diputado carlista Sr. Barrio y Mier.

He aquí los principales párrafos de dicha carta:

«A tu experiencia confío, por de pronto, la defensa de aquellos compañeros tuyos que, como Solferino y Casasola, Olozábal y Mella, Llorens y España, se han visto despojados de su derecho, no por la voluntad de los electores, sino por las coacciones y violencias de sus enemigos.»

Si no puedes obtener para ellos justicia, que conste al menos tu enérgica y motivada protesta.

También cuento con ella, tan elocuente y autorizada como pueden formularla tus labios, cuando se inauguren en las Cortes debates sobre la cuestión de principios.

Afirma valerosa y claramente los nuestros sin consideración ninguna hacia los que traten de falsearlos, y haz ver al país lo que somos y lo que siempre hemos sido.»

POR TELEGRAFO

La exposición de Berlin

Berlin 26.—La emperatriz viuda, obediendo las indicaciones hechas por los artistas alemanes, ha enviado á un afamado pintor de esta capital á España para que invite en su nombre á los artistas españoles á que concurren á la exposición.

Tratado de comercio

Viena 26.—Espérase que en breve terminarán con favorable resultado las diferencias entre Alemania y Austria, haciendo ambas transacciones importantes en el nuevo tratado de comercio.

La política de Portugal

Lisboa 26.—Los republicanos esperan que, con la reunión de las nuevas Cortes, se acrecentarán las diferencias entre los partidos monárquicos, y se hará insostenible la inteligencia que entre ellos existe.

Continúan en Oporto las prisiones de personas comprometidas en los últimos movimientos revolucionarios.

Constitución

Rio Janeiro 25.—Ha quedado estatuido el principio federal con la promulgación de la nueva Constitución.

Relaciones amistosas

Roma 26.—Los embajadores de Alemania y Austria trabajan activamente cerca del gobierno para conseguir un acuerdo entre Italia y Francia respecto al tratado de comercio.

Los artistas franceses

Paris 26.—La sociedad de Bellas Artes ha declarado que no influirá ni en pró ni en contra de la concurrencia de artistas franceses á la Exposición de Berlin.

Carteles revolucionarios

Lisboa 26.—Noticias recibidas de Oporto participan que el gobernador de aquella ciudad ha ordenado que se arranque de las esquinas unos carteles que se habian fijado excitando al pueblo á la revolución con motivo del proyectado empréstito de 40.000 contos de reis.

La reina Isabel

Paris 26.—S. M. la Reina doña Isabel saldrá de esta capital mañana con dirección á Munich.

Flebre amarilla

Londres 26.—La fiebre amarilla está causando numerosos estragos en Camerón y bocas del Níger (Senegal).

Circuitos disueltos

Lisboa 26.—Los circuitos y clubs disueltos en virtud de las órdenes del gobierno son los siguientes:

«Escolar Eleitoral da Silva, Club Escolar y Artístico, Centro Eleitoral dos Anjos e S. Jorge, Centro Fraternalda Republicana (del que era presidente Magalhães de Lima), Clnq Henriques Negreira, Club Victor Hugo, Centro Eleitoral Democrático de Lisboa, Associação escolar eleitoral Phebus Mouiz, Associação escolar Fernandes Thomaz, Centro Republicano federal, Escola infantil para os filhos de povo, Club re-

publicano da Justicia, y Centro operario propaganda socialista.»

La policia tiene órdenes para prender á los socios que se ostinen en entrar en las asociaciones disueltas.

Horrible desgracia

En el barrio de las Cárcovas, en el Ayuntamiento de Laredo (Santander), vivía Manuela Pando en una modesta vivienda, y cerca de su madre, Juana Campillo, con dos nietos, uno mozo, de diez y ocho años, y una niña de corta edad.

El día 21, á poco más de las seis, salió la Manuela Pando en busca del ganado, dejando al cuidado de su casa á su madre, Juana Campillo, y cuando regresó al pueblo, poco después de las siete, la morada y los muebles de la infeliz se habian convertido en un montón de cenizas.

En medio de la desgracia los vecinos la quisieron consolar mostrándole el ganado que habia en la cuadra y se habia podido salvar, pero entonces fué cuando preguntó por su madre; y como se la buscaba inútilmente, y cuando apareció el nieto mozo, que también se hallaba ausente durante el incendio, no diese cuenta de su abuela, la infeliz, con ese presentimiento funesto de las personas que sienten estrañable cariño, lanzó un grito gutural que hizo estremecer á los vecinos.

—¡Mi madre! ¡Mi madre que está ahí dentro! La Guardia civil y los vecinos se lanzaron á trabajar sobre aquel montón de rescoldo, y aun abrasándose como no podia menos de suceder, después de un largo y penoso y sofocante trabajar, pudieron encontrar una parte del cadaver de la infeliz Juana Campillo completamente carbonizado.

Se cree que la pobre anciana, que frisaba en los ochenta años, por un exceso de diligencia, encendió luz, quiso hacer algo de lo que siempre hay que hacer en una casa de labor, entró en el pejar, aproximó el candil á la hierba seca, y por su inutilidad, ni pudo sofocar el fuego al iniciarse, ni siquiera librarse ni demandar auxilio, pareciendo entre todo el mobiliario y efectos de la casa.

NOTICIAS

La Virgen, es el título de una preciosa novela original del joven y conocido escritor Alejandro Larrubia, que ha comenzado á publicarse en la importante revista decenal *La Ilustración Artística* (Sport y caza), de Madrid. La obra llevará ilustraciones del inspirado artista Salvador Hildalgo.

—El director del tranvía de Madrid, D. Enrique Brown, visitó ayer al alcalde para solicitar el replanteo del trozo comprendido entre la calle de Sagasta y Puerta de Alcalá para la terminación de las obras del tranvía de circunvalación, cuya inauguración oficial se verificará el día 15 de Mayo próximo.

—Ha sido absuelto el redactor de *La Correspondencia Militar* D. Alberto Olmos en el proceso que se le seguía por supuesto delito de imprenta.

—Cuenta *La Unión Mercantil*, de Málaga—y va de cuento—que noches pasadas uno de los guardias que se retiraba á su domicilio bastante tarde, después de haber llevado á cabo un servicio extraordinario, encontró sentado á la puerta de su casa, en la calle de Jaboneros, á un hombre.

Por si se trataba de algún individuo sospechoso, le registró, no encontrándole armas de ninguna clase.

—¿Qué hace Vd. ahí?—le preguntó.

—Si yo vivo en esta casa—le contestó el ciudadano tímidamente.

—Entonces ¿por qué no llama Vd. y entra, siendo tan tarde?

—Porque me da miedo.

—¿Miedo! ¿X de quién?

—De mi mujer. Como me he retrasado en venir, teme que me suceda lo que otras noches cuando me entretengo con los amigos, que luego mi mujer me araña, y hasta me muere.

El infeliz refirió detalladamente sus cuitas domésticas, y el guardia tuvo que llamar y acompañarle para que su mujer no le pegara.

En cambio hay en Málaga otros maridos que no acarician más que á bafetones.

—Leemos en *Le Temps* que la comisión parlamentaria que estiene en el proyecto de reorganización de la marina, ha fijado los siguientes límites de edad para el pase á la reserva.

Los vicealmirantes, á los 63 años; los contralmirantes, á los 60 idem; los capitanes de navio, á los 58; los capitanes de fragata; á los 54, y los tenientes de navio á los 50.

—Por el mal estado del mar en la costa de Málaga no se pudo verificar ayer la operación de amarrar el cable entre dicha población y Melilla.

—Se halla vacante en la facultad de medicina de la Universidad de Granada la cátedra de patología médica, dotada con el sueldo anual de 3.500 pesetas, la cual ha de proveerse por concurso.

—Según telegrafía el gobernador de Málaga, ayer fué capturado el autor del parricidio cometido hace pocos días en Algra, y del cual se ha ocupado la prensa.

—Ayer por la mañana quedó honrosamente zanjada la cuestión que había surgido entre los directores de *El Ejército Español* y *La Correspondencia Militar*.

—Por orden de S. M. la reina, ha socorrido ayer el intendente general de Palacio á 18 familias de jornaleros sin trabajo y á cuatro viudas con hijos, que se hallaban en la mayor indigencia.

—La *Gaceta* ha publicado los estados de recaudación habida en el mes de Enero último y en los seis meses anteriores, por cuenta de los presupuestos de 1889-90, 1890-91 y por resultados de ejercicios cerrados.

Los ingresos obtenidos en el mes de Enero por todos conceptos alcanzaron la cifra de pesetas 45.610.816'35, y por resultados de ejercicios cerrados 1.453.634'4, total 46.664.455'39 pesetas.

La recaudación correspondiente á los siete primeros meses del año económico actual se elevó á la cifra de 307.272.583'58 pesetas.

Esta cantidad, comparada con la obtenida en igual periodo de 1889-90, que fué de pesetas 331.614.508'33 arroja una diferencia de más en el año económico actual de 5.658.075.

Sin embargo, si se analizan los conceptos, se observa, en la contribución territorial, una baja de cerca de un millón de pesetas, habiendo sufrido también baja, aunque de poca importancia los ingresos por la contribución industrial y de comercio.

La renta que ha tenido un aumento de cuatro y medio millones de pesetas fué la de aduanas, cuyos ingresos se elevaron á la suma de pesetas 754.445.591.

El total de ingresos aparece con un exceso comprobado con el del año anterior, que de seguir en lo que resta del año económico y en el semestre de ampliación, si no se obtiene la nivelación de los gastos con los ingresos, se disminuirá el déficit, que tanto cuesta el extinguirlo, por las operaciones de crédito que obliga á realizar la apurada situación del Tesoro.

—La administración del Correo Central nos avisa que el vapor correo que en los restantes meses del año zarpa en Cádiz los días 30, lo varifica en el presente el día 28.

La correspondencia para Cuba, Puerto Rico y Canarias deberá, por lo tanto, ser depositada en Madrid el día 26, si se desea que sea trasportada por el mencionado vapor.

—Dicen de la Mancha que cada día se van notando más la falta de lluvia para los campos, especialmente en las plantas menores.

—Acerca del descubrimiento de los autores del crimen de Beasain, crimen que ha conmovido á la provincia de Guipúzcoa, y de que oportunamente dimos noticia, hallamos en un periódico de San Sebastián los siguientes datos:

«Antesayer—dice—fueron presos y conducidos á la cárcel de Tolosa, un molinero de las cercanías de Idiazabal, su mujer y un hijo de ésta, casada en segundas nupcias con aquél.

Ha sido preso el molinero como presunto autor del asesinato de Francisco Legórbura, y los últimos como sospechosos de complicidad ó encubrimiento.

Dícese que se ha adquirido la convicción moral de que el molinero es el autor del crimen de Beasain, porque autorizan á pensar así muchos indicios, entre ellos el de haberse encontrado en poder del detenido un hacha con manchas de sangre mal lavada.

En el mismo Beasain se han cometido recien-

temente dos robos á mano armada. Las señas que de uno de los ladrones ha dado uno de los ladrones ha dado uno de los robados, concuerdan con las del detenido, que es hombre de tez morena, d e unos 50 años de edad, de gran estatura y corpulencia.

En el camino que conduce desde el lugar del crimen al molino del detenido, se hallaron, á raíz del suceso, manchas de sangre.

Parece que la mujer y el hijastro del detenido han incurrido en contradicciones de bulto en sus declaraciones.

Los ladrones, al descerrajar la caja, dejaron en ella la señal de un hachazo que se ajusta con gran precisión al tamaño del filo que tiene el hacha oculta.

El molinero detenido fué capitán en las filas carlistas durante la última guerra civil, y ha sido capturado por los miqueletes de Idiazabal, en combinación con la Guardia civil.

Faltas y delitos.

En la estación del Norte un individuo sustrajo un reloj de oro á un panadero francés y se le entregó á otro sujeto que desapareció con la alhaja á tiempo que el autor del robo era detenido.

—Un coche atropelló en el Paseo de San Vicente á una niña de cuatro años y la produjo una herida en el costado izquierdo.

—Por haber cometido una estafa en el estanco de la estación del Mediodía fué preso en la Puerta de Atocha un individuo.

—En la calle de Doña Blanca de Navarra, número 2, robaron un mantón de Manila, cuyo dueño solicitó la detención de dos jóvenes por suponer sean los que llevaron á cabo la sustracción.

—En la Plaza de las Descalzas fué preso un hombre que por allí caminaba ebrio y que con una navaja pretendió herir á un transeunte.

BOLETIN COMERCIAL

Paredes de Na va (Palencia) 23 de Febrero.

La cosecha se presenta mediana.

Tiempo bueno.

Al alza los precios.

Pocos vendedores.

Muchas existencias.

Los precios de hoy son:

Trigo á 42 reales fanega; centeno á 30, cebada á 30; yeros á 28, alubias á 76; lentejas á 38; avena á 24; garbanzos superiores á 140; id. regulares á 100; id. medianos á 85; harina de primera á 14'50 reales arroba; id. de segunda á 14; id. tercera á 13; salvado de primera á 12 reales fanega. Echaduras á 16'50; patatas á 3 reales.

La Bañosa (León) 21 de Febrero de 1891.

Tiempo impropio de la estación, pues á los campos les perjudica el mucho calor dejándose sentir notoriamente el agua, que es lo que hace falta.

El detall de los siguientes artículos es como sigue:

Trigo á 45 rs. fanega; centeno á 36; cebada á 33; alubias blancas á 60; garbanzos superiores á 120; id. regulares á 100; id. medianos á 80; muelas á 39; Patatas á 4'50 rs. arroba.

Medina del Campo (Valladolid) 24 de Febrero. La entrada de hoy ha sido de 200 fanegas de trigo á 42'25 rs. las 94 libras.

Sostenido el mercado.

Tiempo bueno.

Muy atrasados los campos.

Osorno (Palencia) 24 de Febrero.—La cosecha se presenta muy mala y de no llover pronto se considera perdida.

Tiempo de viento Norte con escarchas por la noche.

Al anuncio de este viaje, que debía perderle, Luis tuvo la fuerza de permanecer impassible y preguntó:

—¿Vas á ir á París tú?

—Ciertamente.

—¿Que tiene de extraordinario?

—Nada.

—Detesto á París sin haberle visto nunca; pero á mi me llaman intereses, y... ¿porqué lo he de negar? Me han dicho que Mlle. de La Verberie habita en París, y quiero verla.

—¡Ah!

Gastón reflexionaba y su emoción era cada vez más visible.

—A ti, Luis—repuso,—puedo confiarlo todo. Le he entregado en otro tiempo las alhajas de nuestra madre.

—¿Y quieres, después de veinte años, reclamarle ese depósito?

—Sí; ó si no, te confesaré que es un vano pretexto que me doy á mi mismo. ¡Quiero verla, porque la he amado mucho, bien lo sabes!

—¿Y cómo encontrarla?

—¡Nada más fácil! Cualquiera de nuestro país me dirá el nombre de su marido, y cuando sepa ese nombre... ¡Mañana mismo pienso escribir! Luis nada dijo. Cuando los hombres de su temple se encuentran ante una situación imprevista, que encierra un peligro verdadero, callan, evitan hasta un consejo, porque saben la in-

Firmeza en los precios y con aparatos de subir.

Muy cortas entradas y parece extraño estando cobrando la contribución.

En partidas hay ofertas de 2.000 fanegas de trigo á 43'50/rs. las 94 libras y solo pagan á 42'50 habiéndose efectuado la venta de 1.000 fanegas á precio reservado.

Salidas:

Seis wagones de harina para Santander; 12 id. de trigo para su provincia; seis id. de pala para id.; uno id. de yeros para Aguilar.

En el mercado han regido los siguientes precios:

Trigo de 41'50 á 42 rs. fanega; idem blanquillo á 42; idem rojo á 41,50; centeno á 30; cebada á 30; yeros á 36; lentejas á 40; alubias á 90; avena á 22; garbanzos á 120; muelas á 50; guisantes á 40; harina de primera á 15 rs. arroba; idem de segunda á 13; idem de tercera á 11; salvado de primera á 22 rs. fanega; idem de segunda á 18; idem de tercera á 13; idem cascarilla á 8; echaduras á 14.

Patatas á 3 rs. arroba.

ULTIMAS NOTICIAS

CONSEJO DE MINISTROS

Se ha celebrado hoy, como todos los jueves, bajo la presidencia de S. M. la Reina, y ha tenido excepcional importancia.

El señor Presidente del Consejo ha pronunciado el discurso examinando la política exterior é interior en la pasada semana.

Se ha dado lectura al mensaje á las Cortes y ha merecido la sanción de la Reina, así como también la lista de senadores vitalicios.

Se asegura que en esta lista no figura liberal alguno.

R. I. P.

Ha fallecido hoy en París el marqués de Pedroso, gentil hombre de doña Isabel II.

El gobernador

Los amigos del Sr. Sánchez Bedoya aseguran hoy, en contra de lo que ayer decían, y nosotros recogimos que el gobernador está decidido á abandonar este puesto, optando por la vicepresidencia del Congreso, pues esto se compadece mejor con el delicado estado de su salud.

Si este fuera cierto, podemos decir que reúne muchas probabilidades de esto la candidatura del general Salcedo para el gobierno civil de Madrid.

Junta central del Censo

Se ha reunido esta tarde bajo la presidencia del Sr. Sagasta la junta central del censo, marcándose en su seno las dos tendencias que antes y con iguales votos reunía cada una de ellas.

La Crisis

Nadie se asuste ni alboroce que hablemos de Francia donde se teme una crisis ministerial al decidirse la Cámara entre las opiniones contrarias del Gobierno y de la Comisión parlamentaria de tratados de comercio.

Belgica y Francia

Gana terreno en los centros oficiales de Bruselas la idea de contestar con justas represalias á las prohibiciones arancelarias de Francia.

Comisiones municipales

Se han reunido esta tarde la de consumos y la de ensanches, tomando acuerdos de importancia sobre los presupuestos de los respectivos ramos.

Multa

El teniente alcalde, Sr. Gayo, ha impuesto al

fluencia de una palabra en tales circunstancias.

Luis no quería discutir los proyectos de su hermano.

Combatir las intenciones de un hombre suele ser casi siempre arrastrarlas más en su espíritu, y cada argumento hace el efecto de un martillazo en un clavo. Como hombre habil, varió de conversación y por aquel día no se habló más de París ni de Valentina.

Por la noche, cuando Luis se halló solo en su cuarto, se atrevió á reflexionar sobre su situación, que al principio le pareció desesperada.

Veinte años hacia que se había declarado en guerra con la sociedad, y vivía por su audacia, encontrando recursos en la credulidad, en la ignorancia humana, faltando casi siempre á los principios del Código, lo que le había proporcionado no pocas amarguras.

Había sido sorprendido en el juego con cartas preparadas; se había visto perseguido por todas las policías de Europa, había vendido á los cobardes su habilidad en el manejo de las armas, y hasta se había visto en prisión, de la que se había evadido milagrosamente.

Todo lo había arrojado; su espíritu abarcaba los planes más criminales, y era capaz de ejecutarlos con la mayor frialdad.

Sin embargo, en aquellos momentos encontrábase sin ideas, y su confianza vacilaba por primera vez.

tranvía de Estaciones y Mercados una multa de 500 pesetas, por el mal estado de la línea en la calle de San Bernardo.

Los pintores franceses

La mayoría de éstos, han tomado el pésimo acuerdo de no asistir á la próxima exposición artística de Berlin. En este sentido ha publicado una carta el pintor militar Detaille, que parecía el más decidido por lo contrario.

BANCO DE ESPAÑA

El próximo lunes 2 de Marzo, se abrirán las oficinas del Banco en su nueva casa, calle de Alcalá, núm. 74, Paseo del Prado y calle de la Greda, núm. 29, sin perjuicio de que el sorteo de la deuda amortizable se celebre, según está anunciado en la casa calle de Atocha, núm. 32, el mismo día 2 de Marzo, á la una de la tarde.

Madrid 25 de Febrero de 1891.—El secretario general, Juan de Morales y Serrano.

BOLSA

Cotización oficial de ayer.

FONDOS PUBLICOS	Ultimos precios.	MOVIMIENTO	
		Alza.	Baja.
Deuda perpet. al 4 0/0 int.	77 65	30	00
Idem, idem, pequeños...	7 80	00	00
Idem, idem, fin corriente.	77 60	20	00
Idem, idem, fin próximo...	77 90	25	00
Nuevas series G y H...	77 80	35	60
Deuda per. al 4 por 100 ex.	79 35	35	00
Idem, idem, pequeños...	81 00	30	00
Nuevas series G y H...	00 00	00	00
Deuda amortizable 4 0/0...	89 55	00	05
Idem, idem, pequeños...	89 80	00	10
Billetes de Cuba, 1886...	103 00	00	00
Id. 1890 ns. 1 al 540.000...	98 10	00	00
Idem Banco Hipotecario...	00 00	>	>
Cédulas hipot. al 5 0/0...	101 70	00	25
Idem, idem, al 4 por 100...	00 00	00	00
Acciones Banco España...	399 00	00	00
Compañía de Tabacos...	88 00	00	2 00

CAMBIOS

Londres, 90 días vista...	25 72	>	>
París, 8 días vista...	2 60	>	00
Berlin, 8 días vista...	00 00	>	>

BOLSIN

Cambios del día 25 por la noche.

Londres, 77,60.			
París, 77,34.			
Barcelona: interior, 77,60, finmes.			
Idem, id., 77,95, próximo.			
Idem, exterior 79,42, fin mes.			
Madrid, interior, 77,42, 1/2 fin mes.			
Idem, id., 78,25 prima 50 id.			

ESPECTACULOS

Para hoy

REAL.—8 1/2.—F. 88 de ab. (Turno 1.º.—Roberto el diavolo.
ESPAÑOL.—No hay función.
COMEDIA.—8 1/2.—T. 2.º.—Servir para algo.
—La duquesa de Altona.
PRINCESA.—8 1/2.—T. 3.º.—F. 19 de abono.
—(Beneficio de doña Josefa Alvarez)—La doctora.
—Ballo.
ZARZUELA.—8 1/2.—La bruja.
LARA.—8 1/2.—T. 1.º par.—Vestirse de largo.
—Carambolas.—El primer actor (estreno).—Los primos de mi mujer.
ESLAVA.—8 1/2.—Caretas y capuchones.—El joven Telemaco.—(Segundo acto).—La isla de San Balandrán.

Parecía que su situación no tenía fácil salida y casi se resignaba á cesar de luchar, á entregarse. Pensaba que lo más sencillo era usurpar á su hermano una gran cantidad y desaparecer para siempre. En vano ponía en tortura su imaginación; su detestable experiencia no le daba ninguna solución feliz.

Por todas partes le cercaba el peligro, estrechándole en un círculo de hierro.

Temía á la vez á Mad Fauvel y á su sobrina, al banquero y á Gastón, que, al saber la verdad, querría vengarse, y al mismo Raul, su cómplice, que al verse perdido sería su mayor enemigo.

No había medio de impedir la entrevista de Valentina con Gastón, y el instante en que se vieran sería su perdición.

Abismado en estas reflexiones, no sentía correr las horas, y el día le sorprendió recostado en la ventana, exponiendo su frente ardorosa al viento de la mañana.

—En vano—decía,—envano busco; no hay nada que hacer más que ganar tiempo, espiar una ocasión.

¡La caída del caballo en Clameran era lo que sin duda Luis entendía per ganar tiempo, por espiar una ocasión!

Cerró su ventana, y tan grande era su serenidad que aún se durmió.

Cuando se levantó ni un pliegue de su frente

EL LEGAJO NUMERO 133

POR EMILIO GABORIAU

versión castellana de

DOÑA JOAQUINA GARCIA BALMASEDA

fondos están ahora á disposición de un banquero sin París.

—¿Alguno de tus amigos?

—No tal; me lo ha recomendado un negociante de Pau, como hombre rico, prudente, de probidad; se llama Fauvel y vive en la calle de Provenza. Por dueño de sí que fuera Luis, por preparado que estuviese á esta indicación, se inmutó visiblemente.

—¿Conoces á ese banquero?—preguntó Gastón.

—Sí; de nombre.

—Pues entonces lo conocerás en breve personalmente, porque me iré contigo á París ahora cuando te vayas para arreglar tus negocios y fijarte definitivamente á mi lado.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA D BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ. Combinación á puertos americanos de Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Sanfander.

LINEA DE COLÓN.—Combinación para el Pacífico, al N. S. de Panamá y servicio á Cuba Méjico. con trasbordo en Puerto Rico.

Un viaje mensual, saliendo de Vigo el 15, para Puerto Rico, Costa Firms y Colón.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico Costa oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japón.

Tercer viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 10 de Enero de 1890, y de Manila cada cuatro martes á partir del 7 de Enero de 1890.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.º de Enero de 1890.

LINEA DE FERNANDO POÓ.—Con escalas en las Palmas, Río de Oro, Dakar y Montovia Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIO DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tanger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tanger los domingos, miércoles y viernes, y de Tanger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.

Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañia Trasatlántica y los señores Ripol y Compañia, Plaza de Palacio.—(Cádiz, la Delegación de la Compañia Trasatlántica.—Madrid Agencia de la Compañia Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander: Señores Angel B. Pérez y Compañia.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena. Señores Bosch Hermanos.—Valencia: Señores Dart y Compañia.—

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos. Purifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

Para los niños, así como también para las personas avanzadas de edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

Es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

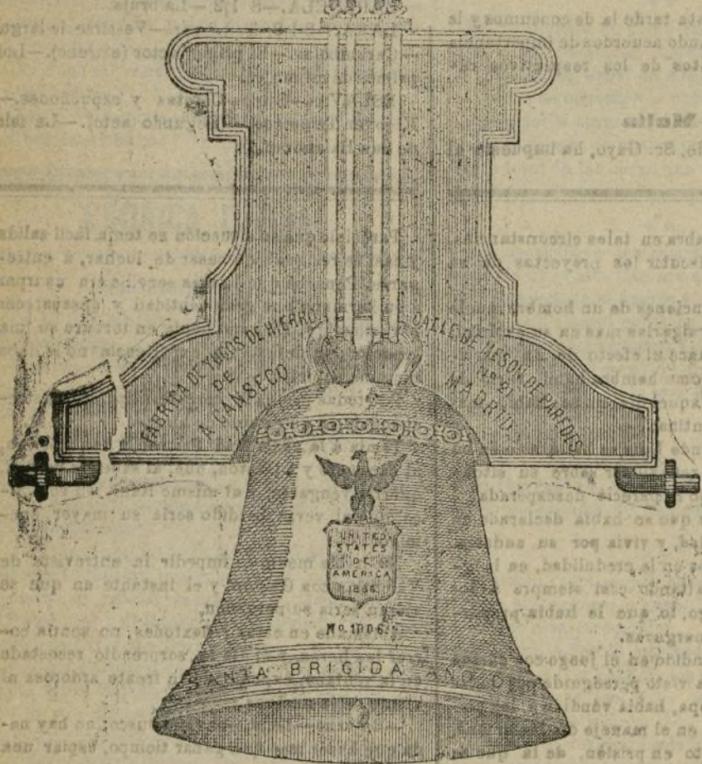
Para los males de garganta, bronquitis resfriado, toses. Y para todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual.

Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante y por los miembros contraídos y juntas recias, obra como por encanto.

Esas medicinas preparan solamente en el Establecimiento del Profesor HOLLOWAY Y

NEWOXFORD SIFORD, antes 533, OXFORD, STREET, LONDRES, y se venden á 1/1 d. 2s, 9 d, 4s, 61., 11s., 22s. el Pote ó la Caja y halla en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rébulo de Caja y Potes, no la dición 55 Oxiost Stvoet. ónon falsificaciones.



CAMPANA DE METAL FONT, á 3 pesetas kilo, garantizado por cuatro años
CAMPANA NORO-AMERICANAS, á 3 y 3,50 pesetas kilo.
CAMPANA DE BRONCE 3,50, 4,5 y 6 pesetas kilo.
YUGOS DE HIERRO PARA CAMPANA DE IGLESIA, á precios baratísimos.
Para más detalles dirigirse á la

Relojería de Canseco
Calle del Mesón de Parades núm. 21—Madrid

CRÉDITO

contra la Casa comercial de anuncios

TITULADA

Agencia Franco-Hispano-Portuguesa

de los

SEÑORES SAAVEDRA HERMANOS

HIJOS SUCEORES Y ANTIGUOS SOCIOS

DEL

SR. D. C. A. SAAVEDRA

(MARQUES DE ALGARRA)

(PARIS. RUE TAITBOUT, 55.)

Se vende uno con un descuento considerable por valor de algunos miles de francos, que en España resultan miles de duros, reconocido por los Tribunales de Justicia en sentencias firmes dictadas contra dichos Sres. Saavedra, Hermanos En la administración de EL POPULAR (Prado, 15, principal, izquierda) darán razón é informes.

A. PASTOR

DENTISTA DE S. M.

3, CARRERA DE SAN JERONIMO, 3, PRINCIPAL

Este acreditado profesor trasladó sus dos gabinetes de la Carrera de San Jerónimo al núm. 3, principal, de la misma calle, donde vive y sigue practicando toda clase de operaciones dentarias.

El Sr. Pastor manifiesta á sus clientes, y al público, que nada tiene que ver con el que habita su antigua casa, y que dice ha fallecido el Sr. Pastor por lucrarse con su nombre.

El Sr. Pastor practica toda clase de operaciones de la boca, y con especialidad dentaduras postizas de su exclusiva invencion, y que garantiza.

A. PASTOR

DENTISTA DE S. M.

CARRERA DE SAN JERONIMO, 3, PRINCIPAL

Monroy, Dr. Goñi, Dentista, Corredera de San Pablo, 21, contiguo al Teatro Lara. lista en las vías urinarias y matriz. 11, Montera, 11.

LA MALDACOT

MAQUINA DE COSER perfeccionada para familia; la mejor, la más práctica, la más manuable y la más barata de todas las máquinas de coser.
16 PESETAS
Precio de cada máquina con todos sus accesorios:
Acompañando á los pedidos 4 pesetas más, se remite franco de porte por ferro-carril en gran velocidad á la estación que se designe.—Dirigir los pedidos, acompañados de libranza ó letra de fácil cobro, á la Agencia Mercantil, Ronda de San Pedro, 34, Barcelona.

Ayuntamiento de Madrid

ULTIMA PUBLICACION DE
EL COSMOS EDITORIAL
QUINIENTAS MUJERES DE BELOT
Version castellana de
EL COSMOS

Esta elegantísima obra, que forma el volú en 153 de la escogida biblioteca de novelas, tanto éxito publica la citada empresa, se vende en la casa Editorial, Arco de Santa bato, Madrid, y en las principales librerías, al precio de 2/50 ptas. en rústica y 3 ptas. en tela con una bonita plancha de estilo del Renacimiento.

A LOS MEDICOS
La grandiosa y monumental obra
DERMATOLOGIA DE OLAVIDS
que vale MIL pesetas, se vende en la tercera parte de su valor.
S. Perez Marcos,
Santiago, 22,
Valencia.